

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14732 *Resolución de 20 de junio de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de junio de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0933	dólares USA.
1 euro =	154,51	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,756	coronas checas.
1 euro =	7,4491	coronas danesas.
1 euro =	0,85705	libras esterlinas.
1 euro =	372,55	forints húngaros.
1 euro =	4,4463	zlotys polacos.
1 euro =	4,9629	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,7580	coronas suecas.
1 euro =	0,9808	francos suizos.
1 euro =	149,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,7155	coronas noruegas.
1 euro =	25,7687	liras turcas.
1 euro =	1,6120	dólares australianos.
1 euro =	5,2376	reales brasileños.
1 euro =	1,4473	dólares canadienses.
1 euro =	7,8462	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5560	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16410,11	rupias indonesias.
1 euro =	3,9424	shekel israelí.
1 euro =	89,7525	rupias indias.
1 euro =	1406,33	wons surcoreanos.
1 euro =	18,6991	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0729	ringgits malasios.
1 euro =	1,7714	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,763	pesos filipinos.
1 euro =	1,4688	dólares de Singapur.

1 euro =	37,981	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9724	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de junio de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.